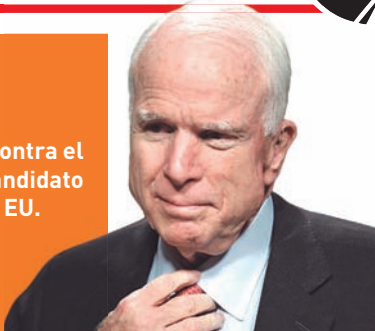


Fallece senador John McCain

John McCain murió a la edad de 81 años tras una batalla contra el cáncer de cerebro. Fue Senador durante seis periodos, candidato presidencial en 2008 y un defensor del poderío militar de EU.

INTERNACIONAL A3



Inauguran Paralimpiada Nacional Colima 2018

Anoche fue inaugurada la Paralimpiada Nacional Colima 2018. El evento reunirá a más de 4 mil 500 personas, entre deportistas, entrenadores, directivos y prensa. La entidad alberga el evento por segundo año consecutivo.

DEPORTES C2



ARROLLAN A DOS POLICÍAS

Fallece mujer embarazada en volcadura

Su hijo de 5 años sufrió picadura de alacrán y lo trasladaba a recibir atención médica

Ángeles ÁVALOS

Una mujer embarazada de nombre Cecilia Uvalle González, de 32 años de edad, falleció la madrugada de ayer, al volcar el auto que manejaba, en la carretera libre Armería-Manzanillo.

Asimismo, dos policías fueron atropellados por una camioneta que pasaba por esa vía.

Los hechos se registraron alrededor de las 4 de la mañana, a unos 5 kilómetros de la comunidad de Los Reyes. La mujer trasladaba a su hijo de 5 años para recibir atención médica, pues había sufrido una picadura de alacrán.

ORDEN PÚBLICO/C6



JOYA TURÍSTICA

Comala, que mantiene su denominación de Pueblo Mágico, sigue atrayendo al turismo local, nacional y extranjero, principalmente los fines de semana.

Alberto Medina

Trump ve acuerdo comercial con México “muy pronto”

Nuestra relación con México se acerca cada hora; hay algunas personas realmente buenas dentro, tanto del gobierno nuevo como el antiguo, y todos trabajando en estrecha colaboración, expresó

SUPLEMENTOS

Agora

Manuel Sánchez Silva 4
Carlos Ceballos Silva 8

EN SOCIEDAD

Ariadna Sarahi

EL UNIVERSAL

WASHINGTON, EU.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, *tuiteó* ayer que un “gran acuerdo comercial” con México sería inminente.

“Nuestra relación con México se acerca cada hora. Hay algunas personas realmente buenas dentro, tanto del gobierno nuevo

como el antiguo, y todos trabajando en estrecha colaboración”, dijo Trump.

Asimismo, el magnate escribió en su cuenta oficial de *Twitter*: “¡Un Gran Acuerdo Comercial con México podría estar sucediendo pronto!”.

Estados Unidos y México han mantenido conversaciones bilaterales para resolver las diferen-

cias en torno a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Canadá también es parte del acuerdo.

Estados Unidos ha suavizado su postura sobre una cláusula de extinción del TLCAN, dijo ayer el negociador comercial entrante de México, Jesús Seade, “al tiempo que elimina potencialmente un

obstáculo clave para alcanzar un acuerdo en la renegociación del pacto comercial entre ambos países”.

Seade comentó a periodistas que la nueva posición de Estados Unidos permitiría una revisión periódica del Tratado, pero sin una expiración automática.

INTERNACIONAL/B3



Alberto Medina

NOMBRAMIENTO

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez nombró a Adrián Menchaca García procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, del Sistema DIF Estatal Colima.

LOCAL/A2

Liberan policías de Tecomán a cuatro secuestrados

Ángeles ÁVALOS

TECOMÁN.- Policías municipales impidieron el plagio de una persona y lograron liberar a otras tres que se encontraban secuestradas, en una “casa de seguridad”.

Fuentes extraoficiales informaron que los hechos se registraron ayer por la mañana, cuando en un recorrido policial, los agentes se percataron que afuera de un do-

micilio, que resultó ser una “casa de seguridad”, sujetos trataban de subir a la fuerza a un hombre a una camioneta.

Dentro del domicilio, ubicado en el cruce de las calles Oyamel y Morelos, de la colonia Real del Valle, se localizaron otras tres personas plagiadas, las cuales se encontraban atadas de pies y manos.

ORDEN PÚBLICO/C6

Derogan delito de calumnia del Código Penal del Estado

Elena del TORO

Los diputados locales derogaron del Código Penal del Estado de Colima el delito de calumnia, por considerar que éste limita la libertad de expresión y predispone una amenaza para quienes ejercen la labor periodística.

El Congreso consideró que esa figura transgrede lo establecido en el párrafo primero del artículo sexto de la Constitución Mexicana.

Ese numeral de la Carta Magna, señala que la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino, en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público.

LOCAL/A3

MATAN A SACERDOTE EN MICHOACÁN

La Arquidiócesis de Morelia confirmó que el cuerpo del sacerdote Miguel Gerardo Flores fue encontrado ayer en Nueva Italia, municipio de Múgica, Michoacán.

ORDEN PÚBLICO NACIONAL/A8

CASCABEL

La inflación en Colima está por abajo del promedio nacional, menos en Comala, en cuyos portales se “infla” siempre y mucho. El Equipo.

Exporta Colima hortalizas y berries a EU, Europa y Asia

Se tienen en producción 270 hectáreas de la fruta; en el ciclo 2017-2018, se cultivaron en el estado más de mil 100 hectáreas de sandía y melón

Hugo RAMÍREZ PULIDO

En los últimos 5 años, se han incrementado las exportaciones de hortalizas y berries de Colima a Estados Unidos, Europa y Asia, lo cual genera una importante derrama económica al agro local.

El presidente de la Asociación de Productores de Hortalizas del estado, César Ramírez Guerra, informó que en el ciclo 2017-2018, se cultivaron 350 hectáreas de sandía sin semilla; 305, de sandía personal; 410, de melón blanco, y 50, de melón chino, y la mayor parte de la producción se exportan

a Estados Unidos y Japón.

Por su parte, el dirigente estatal de productores de berries, Miguel Plascencia, dio a conocer que Colima exporta estas frutas a Europa, Estados Unidos y Asia.

Dijo que del total de zarzamora que se produce en la entidad, sólo el 5 por ciento es para el mercado interno del país.

Abundó que Colima se ubica en cuarto lugar nacional en producción de berries, cosechando 270 hectáreas en Cuauhtémoc, Comala, Villa de Álvarez, Colima, Minatitlán y Coquimatlán.

LOCAL/A2

OPINIÓN

Al igual que un niño que te toca y habla para que le pongas atención, así aparecen los recuerdos; puedes continuar mirando a otro lado y hacer de todo por olvidar.

CLAUDIA LETICIA YÁÑEZ VELASCO A 5

Óscar LLAMAS SÁNCHEZ A 5
Alfredo ARANDA FERNÁNDEZ A 5
Rogelio PORTILLO CEBALLOS A 6
Rolando CORDERA CAMPOS A 6
Carlos RAMÍREZ A 6

6 89076 59740 1



MIGUEL PLASCENCIA

Colima exporta berries a Estados Unidos, Europa y Asia

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Colima exporta berries a Europa, Estados Unidos y Asia, pues del total de zarzamora que se produce en la entidad, sólo el 5 por ciento es para el mercado interno del país, informó el dirigente estatal, Miguel Plascencia Herrera.

Abundó que el estado se ubica en cuarto lugar nacional en producción de berries, cosechando 270 hectáreas en Cuauhtémoc, Comala, Villa de Álvarez, Colima, Minatitlán y Coquimatlán.

Explicó que en la zona norte, donde el clima es templado, se concentra la mayor cantidad, con 160 hectáreas de zarzamora.

“Como es fruta de exportación, tenemos las prácticas agrícolas y estamos certificados para cumplir las normas que nos piden en cada país, tenemos un precio promedio sobre 135 pesos por caja de 2 kilos”.

Recordó que como cada año, esperan que el nuevo periodo invernal no afecte la fruta en producción; “hemos poco a poco implementado macrotúneles en algunas huertas para controlar el clima extremo”.

También indicó que desafortunadamente, debido a la falta de capacidad económica, los productores no pueden instalar en todo los cultivos macrotúneles para proteger los cultivos.

Destacó que en esta

temporada, el Volcán no ha afectado las plantas con ceniza, ya que cuando les cae este polvo, se avejenta y se estresa, lo cual disminuye su producción.

Respecto a las plagas, indicó que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Colima los ha estado apoyando constantemente, por lo que actualmente tienen un programa detectando la mosca de la fruta, en el cual les realizan visitas semanales para hacerles recomendaciones para ir disminuyendo esta plaga.

Finalmente, dijo que en total, se tienen 76 productores de arándano y zarzamora, los cuales están debidamente organizados y continuamente se capacitan.

Envían hortalizas a EU y Japón

Hugo RAMÍREZ PULIDO

En el ciclo 2017-2018, se cultivaron en el estado 350 hectáreas de sandía sin semilla; 305, de sandía personal; 410, de melón blanco, y 50, de melón chino, donde la mayor parte se exportan a Estados Unidos y Japón.

Lo anterior lo informó el presidente de la Asociación de Productores de Hortalizas en el estado de Colima, César Ramírez Guerra, quien añadió que en relación al melón blanco, se producen alrededor de 20 toneladas para exportación por hectárea, y 8 toneladas de nacional por hectárea.

El melón chino, dijo, casi la mayor parte se va al mercado nacional y se producen entre 25 y 30 toneladas por hectárea.

De sandía personal, agregó, entre 30 a 35 toneladas por hectárea para exportación, y entre 8 y 12 toneladas por hectárea para el mercado nacional.

Respecto a la sandía

grande sin semilla, indicó que se cultivan entre 30 y 35 toneladas por hectárea para exportación, y entre 8 y 10 toneladas por hectárea para venta nacional.

Mencionó que los productores de hortalizas empiezan a sembrar entre septiembre y octubre, para cosechar a finales de diciembre, enero, febrero y marzo.

Recordó que la temporada pasada, el melón blanco nunca tuvo un buen precio, lo cual, para esta siguiente temporada, el cultivo se verá reducido en su superficie en un 40 por ciento.

Destacó que el mayor porcentaje de producción se va a Estados Unidos, y un porcentaje importante se queda en el mercado nacional, tanto para comer en fresco como para ser procesado.

Subrayó que por lo general, se exporta producto a Estados Unidos y una pequeña parte a Japón, ya que a este último mercado se ha ido reduciendo año con año, debido a que se compite con productores de otras zonas.

Respecto al melón chino,

indicó que un 25 por ciento que se cultiva en la entidad, es enviado para ser procesado en la industria y el resto se vende en fresco.

Sobre las sandías, acotó, habrá productores que tendrán que reducir superficie de cultivo, debido a que falta gente para laborar”, refirió.

“Algunas empresas de Estados Unidos nos pedían que cultiváramos más, pero nosotros le dijimos que no podíamos, porque el año pasado estuvimos batallando por la falta de gente para laborar”, refirió.

Indicó que la sandía del tipo personal, así como la grande, en los primeros meses tuvieron buen precio y posteriormente bajó por cuestiones de mercado y por la falta de personas para la cosecha, donde se redujo en un 20 por ciento comparado con el año pasado.

Precisó que el principal mercado para la sandía es Estados Unidos, además de mandarse cantidades pequeñas a Japón, debido a que cuando se produce en Colima, en Japón hace frío



Alberto Medina

DÍA DE CAMPO

No obstante que la laguna de Carri-zalillo aun mantiene un bajo nivel de agua, algunas familias acuden a este atractivo natural, para realizar días de campo.

Es Adrián Menchaca procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez designó a Adrián Menchaca García como procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) del Sistema DIF Estatal Colima.

En Casa de Gobierno, el Mandatario exhortó al titular del PPNNA a velar por

la protección integral y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado.

En su intervención, Menchaca García se comprometió a brindar protección y asistencia, en las cuestiones y asuntos relacionados con este sector de la población vulnerable.

De enero a julio de este año, se desempeñó como

director de Asistencia Jurídica del DIF Estatal Colima. Además, fungió como procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Estatal Colima, de abril de 2016 a diciembre de 2017, y anteriormente fue coordinador jurídico adscrito a la Dirección General de Defensoría Pública.

Asimismo, jefe de área

penal del Ayuntamiento de Colima y oficial secretario de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Colima Mesa Primera, en Tecomán.

Menchaca García estudió la licenciatura de Derecho, en la Universidad Autónoma de Guadalajara, Campus Tecomán, de 1997 a 2002, y actualmente cursa la licenciatura en Psicología, en la

Universidad Multiétnica Profesional del Estado Colima.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Casa de la Cultura Jurídica “Miguel González Castro”, le entregó un reconocimiento por la participación en la Semana Nacional de Acceso a la Justicia, con el tema: “¿Qué es lo que hace la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños

y Adolescentes?”. Además participó en la Tercera Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, desarrollada en Campeche, en mayo de 2017, y en el Segundo Encuentro Nacional de Centros de Asistencia Social, realizado en la capital del estado, en octubre de 2016.



Alberto Medina

PAISAJE

Vista panorámica de la carretera Villa de Álvarez-El Naranjal.

Participan alcaldes y regidores en curso realizado por Osafig

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Alcaldes y regidores electos participaron en el curso sobre administración pública municipal y responsabilidades de los servidores públicos, impartido por el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig).

En dicha actividad, realizada viernes y sábado, en coordinación con la Universidad de Colima y el Instituto Técnico Hacendario del Estado de Colima (Inthec), participaron más de 200 futuros servidores.

José Ángel Nuño Sepúlveda, experto en el área de responsabilidades de los funcionarios, fue el responsable de la capacitación, misma que en gran parte se refirió al proceso de entrega-recepción de los Ayuntamientos.

De igual forma, se tocaron aspectos relacionados con la Ley de Disciplina Financiera; la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley General de Respon-

sabilidades Administrativas.

La titular del Osafig, Indira García Pérez, destacó la participación de alcaldes y regidores electos, así como de quienes serán funcionarios en las próximas administraciones municipales.

Mencionó que el combate a la corrupción es una tarea conjunta, por ello la importancia de que se haya registrado esta gran asistencia, además de la participación de la Universidad de Colima y el Inthec.

Durante el curso, José Ángel Nuño abordó varios de los aspectos que deberán cuidarse durante el proceso de entrega-recepción de los Ayuntamientos, por parte de los funcionarios electos y los actuales.

También enfatizó la importancia de que quienes ejercerán la gobernanza, conozcan las obligaciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Igualmente, se abordaron puntos relacionados con la Ley General de Respon-

sabilidades Administrativas y la Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios.

El experto recordó que, en Colima, son aplicables dos leyes en materia de vigilancia de los recursos públicos: la Ley de Fiscalización del Estado, así como la nueva Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

Abundó que la primera aplica para la calificación de las cuentas públicas de 2017, en tanto que la segunda legislación se utilizará en la revisión de la cuenta correspondiente a 2018.

Al curso de Responsabilidades de la Administración Pública Municipal asistieron los alcaldes electos de Minatitlán, Lilia Figueroa; Manzanillo, Griselda Martínez; Coquimatlán, José Guadalupe Benavides; Ixtlahuacán, Carlos Carrasco Chávez; Armería, Salvador Bueno; Tecomán, Elías Lozano Ochoa, y Villa de Álvarez, Felipe Cruz Calvario.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo**/ Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa**/ Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-000000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / ventas@pucoma.com



La Guadalupana®
CASA FUNERAL

CONTÁCTANOS

☎ (312) 31 3 63 00

🌐 www.laguadalupana-casafuneral.com

✉ info@laguadalupanacasafuneral.com

📍 La Guadalupana Casa Funeral

EN ESOS MOMENTOS INEVITABLES,
ESTAMOS CONTIGO.

EN EL CONGRESO

Eliminan del Código Penal del Estado delito de calumnia

Limita la libertad de expresión, afirman diputados

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Por considerar que limita la libertad de expresión y constituye una amenaza para quienes ejercen la labor periodística, los diputados integrantes del Congreso del Estado derogaron el delito de calumnia del Código Penal de Colima.

La iniciadora de esta propuesta fue la diputada Martha Sosa Govea, quien argumentó que el tipo penal de la calumnia es contrario a lo establecido por el artículo sexto de la Constitución General de la República.

Tal articulado menciona que “la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provocando algún delito o perturbe el orden público”.

El artículo derogado del Código Penal local señalaba que “al que impute falsamente a otro, un hecho que la ley califique como delito, a sabiendas de que éste no existe o de que el imputado no es responsable del mismo, se le impondrá prisión de 2 a 5 años y multa por un

Sra. Alejandra Hernández Martínez
Sra. Ma. Carolina Chávez Ramírez
Sra. Ma. Guadalupe Ferrel Martínez
Sra. María Carmen Preciado Cárdenas
Sra. Mariella Sarahi Medina Noguera
Sra. Rosalinda Altamirano García
Sra. Soledad Velázquez Ochoa
Sr. Abel Álvarez Ramos
Sr. Adán Vargas Horta
Sr. Andrés Gutiérrez Trillo
Sr. Antonio de Jesús Mancilla Gutiérrez

Joven Jorge Carrasco Aguilar
Joven José Manuel Chávez Tapia
Joven Sebastián Sahagún Padilla
Sr. Antonio Velázquez Lorenzo
Sr. Arturo Gutiérrez Cisneros
Sr. Fermín Zermeño Cuéllar
Sr. Fernando Jiménez Jiménez
Sr. Fredy Cárdenas Piedra
Sr. Gilberto Ángel Soto
Sr. Graciano López Gómez
Sr. Humberto Córdova Espinoza

Sr. Jaime Vázquez Anguiano
Sr. Jorge Pérez Anguiano
Sr. José Jesús Velasco Martínez
Sr. José Rodrigo Cid Guerra
Sr. Julián López Vázquez
Sr. Moisés de la Mora Flores
Sr. Paulino Loera Romero
Sr. Pedro Arrezola
Sr. Silviano Padilla Muñiz
Sr. Víctor Ávalos Cervantes

Por siempre en nuestros corazones...



Foto Agencia

El Congreso del Estado derogó el delito de calumnia del Código Penal de Colima.

importe equivalente de 50 a 100 días de salario mínimo”.

En su argumentación, Martha Sosa recordó que la Relatora Especial para la Libertad de Expresión de la Organización de los Estados Americanos señaló que los delitos contra el honor, como la calumnia, son frecuentemente utilizados para acallar la crítica a través de

la intimidación.

Por su parte, la Comisión de Estudios Legislativos, responsable de dictaminar la propuesta, señaló que “esa figura limita la seguridad jurídica y el principio de legalidad de quienes en Colima hacen uso de su libertad para expresarse y manifestar sus ideas y pensamientos”.

Añadió que “el tipo penal derogado, predispone una amenaza para quienes, en la labor periodística, difunden información, provocando una autocensura por el miedo a incurrir en la comisión de ese delito”.

La despenalización de los delitos de difamación, injuria y calumnia del Código Penal Federal entraron

en vigor el 13 de abril de 2007; mientras los estados de Chiapas, Puebla, Baja California, Aguascalientes, Durango, Ciudad de México, Guerrero y Oaxaca, ya derogaron la calumnia de sus Códigos Penales locales.

En tanto, en Colima, el delito de difamación fue derogado del Código Penal local el 17 de abril de 2013.

Contacto Humano

Agradecemos al CERESO femenino por retribuir a la sociedad con pelucas oncológicas

La Profra. Guadalupe Rodríguez López y el Personal Operativo de la Junta de Asistencia Privada, otorgaron un donativo en especie al Voluntariado de la Secretaría de Salud, con el objetivo de agradecer la participación que tuvieron las internas del Centro de Prevención y Reinserción Social (CERESO), en el taller de “Elaboración de Pelucas Oncológicas Artesanales” del Instituto Estatal de Cancerología.

La Lic. Lizbeth Fernández Rivera, Coordinadora General del Voluntariado, mencionó que, gracias al apoyo de las internas, se fabricaron 14 pelucas oncológicas que fueron donadas a pacientes del IEC, acción con la cual retribuyen a la sociedad colimense.

Asimismo, señaló que ya se cuentan con los insumos y cabello necesario para la fabricación de pelucas, sin embargo, necesitan el apoyo de más voluntarios para su manufactura.

Si estás interesado en participar de manera altruista a esta noble causa ¡Acércate! Comunícate al teléfono: (044) 312 100 51 22; vía correo electrónico: liz_fernandezrivera@hotmail.com o visita sus instalaciones en Juárez #235, col. Centro, Colima, Col.

CDHEC reconoce a Comunidad Fraterna por su trayectoria en pro de los adultos mayores

La Comunidad Fraterna Por Una Vida Mejor IAP, recibió un reconocimiento por promover y defender los Derechos de los adultos mayores, al efectuar actos de altruismo con impacto social e impulsar su liderazgo y trabajo en conjunto a nivel estatal y nacional.

El Mtro. Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Colima señaló que la voluntad de ayudar al prójimo nace desde el interior de cada persona y/o institución, por lo que es gratificante reconocer a quienes contribuyen a mejorar la calidad de vida de quien más lo necesita.

A este evento asistió la diputada Juanita Andrés Rivera y el C. Oscar Gaitán Martínez, Director General del IAAP.

JAPCOL resalta el trabajo institucional ante diputados electos en el estado

La Presidente y el Consejo Directivo de la Junta de Asistencia Privada sostuvieron un encuentro con diputados electos que formaran parte de la LIX Legislatura del Congreso del Estado.

En su mensaje, la Profa. Guadalupe Rodríguez López, titular de este organismo, resaltó el trabajo que realizan las Instituciones de Asistencia Privada en beneficio de los sectores más vulnerables de la sociedad, así como los servicios que ofrece la propia Junta a las diversas Organizaciones de la Sociedad Civil.

A esta reunión asistió la C.P. Rosa María Úrtiz Alcaraz, Directora de la Beneficencia Pública del Estado de Colima, entre otras personalidades.

La Universidad de Colima
a través de la **Coordinación General Administrativa y Financiera**
y la **Dirección General de Servicios Universitarios**
invita a participar en la

XII CONVOCATORIA

CARA AMIGA
PROGRAMA DE BECAS
Regala una sonrisa contribuyendo con becas de alimentos

Con tu aportación más de 150 estudiantes se benefician con los desayunos y/o comidas de todo el semestre.

Puedes apoyar adquiriendo artículos de edición especial, plasmados con obras de Jorge Chávez Carrillo, Trinidad Osorio y Alfonso Cabrera.

¡Mayores informes y venta!

En librerías universitarias / Teléfono: 316 11 78, extensión 32152
y en la Dirección General de Servicios Universitarios / Teléfono: 316 11 80, extensión 32161

www.ucol.mx



REPORTAJE

MARIO ALBERTO CASTILLO DERBEZ

La esencia de la Antigua Central Camionera

TODO lugar importante en la capital tiene una larga historia intrincada. Muchos de los lugares que hoy conocemos, anteriormente tenían otro funcionamiento muy diferente al actual; uno de esos sitios es el Auditorio “Miguel de la Madrid Hurtado”, también conocido como la Antigua Central Camionera.

Este enorme edificio ha tenido una gran historia y ha pasado por diversos cambios, desde una iglesia, pasando por un mercado, la Central de Autobuses y actualmente un recinto en donde el Ayuntamiento de Colima lo utiliza para eventos y convenciones culturales. Además, tiene una de las creencias populares más particulares, la cual asegura que un renombrado y famoso ingeniero civil francés participó en su construcción.

LA IGLESIA

La historia de este edificio se remonta a finales del Siglo XVII, cuando comenzó la edificación de la Iglesia del Dulce Nombre de Jesús, una antigua parroquia que según el libro *Descripción del distrito de Colima y del corregimiento agregado*, de San Miguel Xilotlán, la construcción comenzó entre 1680 y 1700, levantada por las manos de mulatos y mestizos de aquellos años virreinales.

Su esplendor se registra a partir de 1740, y se dice que esta parroquia dependía de las cooperaciones y servicios de los esclavos y mulatos, y así duró hasta convertirse en uno de los barrios populares más importantes y unificados de aquella Villa de Colima, donde destacaba el gran cuidado que le brindaban los pobladores. “En la Iglesia del Nombre de Jesús, que pertenece a los mulatos de dicha villa, se ve decente adorno, y el primer retablo está dedicado al Niño Jesús...”, cita el texto.

Al paso del tiempo, diversos temblores fueron destruyendo el templo, y con el inicio del Movimiento de Independencia, en 1810, empezó su declive. La Iglesia del Dulce Nombre de Jesús quedó en el descuido y fue por el terremoto de octubre de 1847 que el edificio quedó destruido, para después ser abandonado por completo.

Debajo del hoy auditorio aún queda un cementerio donde se estima que se encuentran los restos de alrededor de 2 mil 300 mulatos enterrados en los cimientos de esta área, en algunas catacumbas de aquella iglesia que quedó perdida en el tiempo y que fuera una insignia de los barrios obreros y esclavos de Colima.

PRIMER MERCADO

A mediados del Siglo XIX existía un mercado establecido en lo que hoy conocemos como el Jardín Gregorio Torres Quintero, en el centro del capital, llamado la Plazuela del Comercio. Este mercado creció exponencialmente, a tal grado que comenzó la necesidad de tener un control sobre el cobro de derecho de piso y saneamiento de la zona, por lo que se planificó reubicarlo. Fue en 1860 cuando el gobernador Urbano López, mandó demoler los restos de la antigua Iglesia del Dulce Nombre de Jesús, para poder utilizar el terreno. “Luego que el edificio esté arrasado (...) cambie a él uno o más ramos del mercado que sirve para atender las necesidades públicas”, se cita en el decreto número 8, de noviembre de 1860, extraído de *Colección de Leyes y Acuerdos del Estado de Colima*.

Fue así como parte del mercado se trasladó a ese sitio, que se le denominó Plazuela del Dulce Nombre, pero a pesar del esfuerzo del gobierno en turno para retirar el mercado, éste sufrió un gran impulso creciendo aún más. La Plazuela continuó hasta el año de 1900, cuando un incendio la acabó y todos los locatarios se trasladaron a la zona donde antes se encontraba la capilla.

Por fin, después de varias décadas de intentos fallidos para trasladar a los comerciantes del hoy Jardín Torres Quintero a nuevas instalaciones, el mercado porfiriano fue inaugurado el 15 de julio de 1907, en el gobierno de Enrique O. de la Madrid.

Para poder realizar este inmueble se utilizó el acero, por primera vez en Colima en una obra pública. Entonces se vio toda una traza de vigas de hierro, unidas por remaches al puro estilo francés adornando y sosteniendo prácticamente toda la estructura del edificio, dándole un toque único al mercado, que en 1914 fue llamado Mercado Constitución en 1914, aunque entre los pobladores se conocía como el “Mercado Grande”.



Foto: Cortesía.

Así lucía el Mercado Constitución, conocido como el “Mercado Grande”, en sus primeros años de funcionamiento.



Foto: Mario Castillo.

A Colima llegó la estructura de hierro, que sorprendió cuando se construyó el edificio que hoy alberga al Auditorio “Miguel de la Madrid”.

Así transcurrieron alrededor de 50 años en funcionamiento, hasta que en los años 60, el gobernador Francisco Velasco Curiel, decidió transformar el mercado para convertirlo en la Central de Autobuses Foráneos. Las obras comenzaron en abril de 1965, derribando muros, construyendo casetas y carriles para los autobuses, así como cafeterías y marquesinas en la fachada. El 28 de octubre de ese mismo año, el Mandatario estatal inauguró la terminal, y con el diseño del entonces director de Obras Públicas, Elías Jaik Ceballos, se hizo un nuevo mercado, a espaldas de la Central de Autobuses, el cual fue concluido en 1970.

¿EIFFEL EN COLIMA?

La utilización de estructuras de hierro en la arquitectura de finales del Siglo XIX y comienzos del Siglo XX era toda una proeza. Edificaciones y puentes que estuvieran creados por estos armazones eran vistos como la culminación de una gran obra de ingeniería para la época y no cualquiera las podía realizar.

A raíz de esto, en Colima hay una creencia muy arraigada, dándola casi como un hecho, donde se dice que toda la

enorme estructura de hierro que se encuentra en el interior de este edificio fue creada por el ingeniero civil francés Gustave Eiffel, aquel mismísimo constructor de formidables estructuras de hierro, entre ellas la Torre Eiffel, en París, de 324 metros de altura, el gran símbolo de Francia. Sin embargo, no hay algún documento o certificado que avale esta hipótesis, quedando sólo en creencia.

EL AUDITORIO

Este edificio albergó la Central de Autobuses por 35 años, hasta que llegó la inauguración de la nueva terminal, el 31 de agosto de 1990 se derrumbaron varias partes en su interior para adaptarlo como el Centro Municipal “Miguel de la Madrid Hurtado”.

Desde entonces y hasta la actualidad, este emblemático e importante edificio ha sido usado como auditorio para diversas actividades políticas, culturales y sociales. Pero el inmueble ha cobrado factura por los cambios diversos que ha sufrido y por el abandono en el que hoy se encuentra, pues luce apático, sin vida, sin forma alguna para relucir la larga historia que guarda el sitio donde están sus cimientos.

Efemérides

26 de agosto

1857.- Asesinato del primer gobernador constitucional de Colima, general Manuel Álvarez, muerto a tiros en el Jardín Principal de Colima, cuando trataba de sofocar un motín, que al grito de “¡Religión y fueros!”, encabezaban los conservadores santanistas Francisco Ponce de León y José María Mendoza. Fueron promotores directos del motín los capitanes Mariano Véjar y José G. Rubio, del Batallón Comonfort. El Congreso local declara esta fecha día de duelo estatal, para honrar la memoria de este destacado liberal colimense. Por decreto, el 18 de septiembre de 1857, se le declara “Benemérito en Grado Heroico”. Se iza la Bandera Nacional a media asta, en Colima.

1912.- Fallecimiento del pintor José María Velasco.

1957.- Se inaugura el monumento al general Manuel Álvarez Zamora, en la cabecera municipal de Villa de Álvarez, obra del maestro Jorge Chávez Carrillo.

27 de agosto

1811.- El insurgente colimense Ignacio Sandoval derrota, en Palo Cahuíte (planicie costera de Tecomán), a 500 realistas que comandaban el cura Arzac y el capitán Guzmán.

1870.- Natalicio de Amado Nervo, en Tepic, Nayarit.

1927.- Es ahorcado, en la ciudad de Colima, el joven

Tomás de la Mora, por servir al movimiento cristero. Sus restos se encuentran en la Cripta de los Mártires, de Catedral.

28 de agosto

Día del Adulto Mayor.

1931.- Se expide la primera Ley Federal del Trabajo.

1938.- Se crea la Confederación Nacional Campesina.

29 de agosto

1918.- Gran peligro corrió el puerto de Manzanillo al incendiarse el vapor de carga *Rafael Miranda*, que contenía 5 mil cajas de gasolina. Siete muertos y 14 heridos fueron las víctimas de este accidente.

1984.- Llegan a Colima, 35 venados cola blanda traídos de Yucatán, para formar el primer venadario “La Yerbabuena”, en Comala.

30 de agosto

1663.- Llega a Colima, procedente de Guatemala, la escultura de San Felipe de Jesús que se venera en la Catedral.

1977.- Se inaugura el Mercado Francisco Villa, en la ciudad de Colima.

1984.- Se efectúa en Colima el Primer Congreso Nacional de Alcohólicos Anónimos.

1985.- El Premio Estatal de Periodismo es otorgado al reportero Armando Martínez de la Rosa.

31 de agosto

1917.- La jovencita Ramona Munguía mata al temible

bandolero *El Indio* (Vicente) Alonso, quedando leyendas sobre tesoros enterrados junto a la Piedra de Juluapan.

1917.- Al institucionalizarse la etapa revolucionaria y durante el gobierno del profesor Felipe Valle, se promulga la Segunda Constitución Política del Estado de Colima y varias leyes reglamentarias de la propia entidad.

1983.- Ulises Kaled B. Herrera Núñez, es el primer médico egresado de la Universidad de Colima.

1 de septiembre

Apertura del Congreso de la Unión e Informe Presidencial. Se iza la Bandera Nacional a toda asta.

1665.- Erupción del Volcán Popocatepetl.

1925.- Fundación del Banco de México, bajo el gobierno de Plutarco Elías Calles.

1950.- El presidente Miguel Alemán informa sobre la terminación del Muelle Fiscal de Manzanillo, construido de concreto armado, con una bodega con cupo para 20 mil toneladas y edificio anexo para oficinas. Se puso en operación el mismo día.

1962.- Se otorga la ciudadanía a partir de los 18 años de edad.

1978.- Se publica el periódico *El Mundo Desde Colima*, bajo la dirección del Señor Manuel Sánchez de la Madrid, colaborando inicialmente como subdirector, Salvador Magaña Farías.

1982.- Se publica el decreto que nacionaliza la banca privada.

(Tomado del libro *Efemérides de Colima y de México*, del profesor Juan Oseguera Velázquez)



CLAUDIA LETICIA
YÁÑEZ VELASCO*

Diálogos psicológicos

Un dolor que tiene historia...

SUENA sencillo decir que lo pasado... pasado. Si tenemos la práctica cotidiana de recordar lo que hemos vivido, la mente negativa hace su trabajo y habla y habla de lo que ya pasó. Nos mantiene suspendidos sin aliento o suspirando. No estando en el ahora ni con los pies y el cuerpo en la vida de hoy. El pasado está aquí de infinitas maneras, en alegres y amorosos recuerdos o el terrible monstruo que viene a verte cada determinado día, hora y lugar... tan fiel a tu presente que puedes enloquecer o idear el suicidio.

Aquí está usted ahora... recordando aquello que no puede olvidar. Cometiendo el error de aferrarnos a la patética cruz, dormidos o despiertos podemos llegar a vivir en el pasado, y eso ya ni siquiera es vivir. Pensamientos recurrentes de hace una semana, 10 ó 20 años aparecen, y ante eso vale la pena hacernos una pregunta, ¿para qué llega de nuevo a mi mente? Si fue un error, pecado, mala experiencia, pési-



ALFREDO ARANDA
FERNÁNDEZ*

Ciencia nuestra de cada día

Ciencia útil

UNA típica: “¿Pero hacen algo que sirva o sólo artículos que se quedan en el anaquel y que nadie lee?”. “A ver, ¿de qué ha servido lo que han hecho?, ¿qué problema social han resuelto?”.

Otra muy popular a la hora de discutir sobre la ciencia en México o Colima es la siguiente: “¿Por qué, en lugar de andar investigando cosas que a nadie le interesan, no se ponen a resolver problemas verdaderamente importantes, como el de las epidemias o el agua o la pobreza?”. A primera vista, esas preguntas hechas casi siempre dentro de conversaciones o situaciones en las que se discute sobre la importancia de la ciencia o el poco apoyo que ha tenido en nuestro país, parecen genuinas, contundentes e importantes; vaya, ¿cómo no se me había ocurrido pensar en eso?

En realidad están mal formuladas. Denotan claramente un desconocimiento básico de cómo funciona la investigación científica o una excusa barata para eludir responsabilidades.

Pongamos algo en claro antes de que surjan pasiones bajas. Sobre la frase de los artículos de anaquel, aquellos que sólo se escriben para llenar libreros y que no sirven de nada, es pertinente aclarar algo de manera inmediata: si no se leen y sólo sirven para llenar bibliotecas, entonces son de pésima calidad. No sirven, efectivamente. Lo mismo pasa con las patentes, que a veces algunos confunden con resultados que sí sirven. Patentes y artículos que no sirven, que son de mala calidad, terminan en un rincón, sin ningún impacto. Hay que trabajar para eliminar eso.

Lo que sirve, lo que tiene impacto, es lo que se hace con gran calidad y rigor. No importa el área, no importa la pregunta o problema que se quiera entender y/o resolver; si la investigación se hace con calidad, el artículo/patente producido generará un impacto en la comunidad científica y, por ende, en la sociedad. No se trata de si es artículo o no, se trata de si tiene calidad o no. Ah, y la calidad cuesta, y mucho. Se necesita personal sumamente calificado, una infraestructura sofisticada y mucho tiempo. Para poder tener impactos notorios, visibles, tangibles, trascendentes, es necesario invertir tiempo y dinero. No hay atajos. Lo demás serán charlatanerías (que abundan) o fluctuaciones y accidentes que permitirán regocijarnos por unos días, pero que no generarán un impacto sostenido ni sistémico.

Claro que ante la necesidad de resultados visibles, inmediatos, pareciera que la ciencia tenga problemas en ser atractiva. Así es, sí tiene ese problema, en todo el mundo, aunque en algunos lugares más que en otros. Por lo general, se requiere de mucho tiempo para poder dar resultados y nunca, pero de verdad nunca, se pueden garantizar. Sabemos que algo de beneficio saldrá, siempre sucede, pero no podemos estar seguros de qué ni cuándo. Dicho así, pareciera que es imposible confiar, y lo inmensamente interesante es que es, en realidad, lo único verdaderamente confiable.

Definitivamente que no es una cuestión sencilla para las personas que toman decisiones, ya sean gobernantes, autoridades académicas, etcétera. Lo que sí es fácil, y que comparto con ellas, es lo siguiente: si alguien garantiza un resultado, es un fraude. O ya está hecho o manipulará los resultados. Si alguien se acerca a ustedes y les habla de súper proyectos relacionados específicamente con los problemas más famosos y mencionados en el momento (y su región), que beneficiarán a toda la población y en poco tiempo, que sólo necesitan de su apoyo porque además, pobres ángeles, han estado castigados o bloqueados por las represora comunidad científica que busca sólo publicar artículos que nadie lee, seguramente, con demasiada probabilidad, le estarán tomando el pelo. Son timadores y algunos de ellos son tan buenos y convincentes, que se han logrado engañar a sí mismos.

**Coordinador General de Investigación Científica de la Universidad de Colima*

Blog ConCiencia en Colima: <http://fefino.com>
Twitter: @alfredoaranda
Facebook: Fefo Aranda

ma decisión, desilusión. Te insto a tomar en cuenta lo siguiente: si algo lo sigues recordando es que no está sanado, resuelto o acomodado. Y así como hay pensamientos que se alojan en tu mente, algunos se alojan en alguna parte del cuerpo que da origen a algún síntoma físico.

Al igual que un niño que te toca y habla para que le pongas atención, así aparecen los recuerdos; puedes continuar mirando a otro lado y hacer de todo por olvidar. Seguirá ahí, por muy ocupada que estés o por muy dormida que quieras continuar. Caminando de puntillas para no generar ruido y no despertarte. No habrá manera de dejar atrás el pasado, más que aprendiendo. Susana Tamaro, la escritora Italiana dijo: “Cometer errores es natural, irse sin haberlos comprendido hace que se vuelva vano el sentido de una existencia”. En un curso de milagros hablan de un proceso de des-hacimiento del error, que es hacer que tu pensamiento retorne al punto en que se cometió el error y entregarlo ahí, en paz.

Hay que estar dispuesta/o a abandonar lo que ya no es nada, abandonar las ilusiones por irreales, las fantasías que son el velo tras la verdad que yace oculta. En especial, a no subestimar el deseo de tu ego por vengarse del pasado. Estar dispuesta/o a cruzar el puente que conduce a la realidad, a cambiar la desesperación por el consuelo. A poner en duda el valor del pasado, si es que no fuiste feliz. Reconocer la culpabilidad que produce traicionarse a sí misma/o.

Estar dispuesta es un principio, es estar en el camino para decir adiós a la rugosa cruz, a las fantasías macabras de lo que pudo ser, liberarte de no verdades, soltar los grandes miedos del ser humano: la muerte, la locura y la soledad absoluta. Es tiempo de poner un límite amoroso con esa parte que fuiste y gritarle, si es necesario, que se acabó, o no viviremos nuestra vida. Me impactó hace años una frase final de dedicatoria de aquella película de *Amores Perros*, recuerdo tan fiel que decía: “Porque también somos lo que



ÓSCAR LLAMAS
SÁNCHEZ

La palabra del domingo

¿También ustedes quieren dejarme?

HOY finaliza la serie de domingos consagrados al mensaje de Jesús sobre el pan de vida: La eucaristía. En el Evangelio de hoy, el Señor insiste: “Mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida”. Al oír sus palabras, muchos discípulos de Jesús dijeron: “Este modo de hablar es intolerable,

¿Y nosotros? ¿Queremos abandonar a Cristo, o profesamos nuestra fe con la misma valentía de los apóstoles? La virtud de la fe, antes que un esfuerzo personal, es un regalo de Dios que recibimos desde el bautismo: “Nadie puede venir a mí, si el Padre no se lo concede”. Hay que pedir al Señor que nos conceda creer en él y que nos aumente la fe si la tenemos débil.



JAIME ROGELIO
PORTILLO CEBALLOS

De ayer y de ahora

Platicando sobre el amor

“VAMOS a retomar nuestra plática sobre el amor y la amistad que dejamos a medias la vez pasada”, decía el maestro a su discípulo después de saludarse y reunirse en un exuberante jardín de la ex Hacienda de Nogueras, en el municipio de Comala. Al tiempo que apreciaban las parotas, tamarindos, mameyes y demás árboles frondosos, y caminaban por hermosos senderos rodeados de bambúes, palmas de todo tipo y admiraban aquella paradisíaca vegetación tropical de aquel ecoparque, dialogaban sobre la hermosura de la naturaleza y también sobre la profundidad y enigma que a veces encierran los sentimientos amorosos.

El maestro iniciaba: “El amor, en su más pura acepción, es buscar y hacer el bien al otro u otra. Es un afecto por el cual busca el ánimo el bien verdadero o imaginado, y apetece gozarlo. En otro significado, más común, el amor es una pasión que atrae un sexo hacia el otro, una persona hacia otra”. El joven discípulo interrumpió de pronto y dijo: “A mí me atrae una compañera, pero aunque varias veces la he invitado a salir, no siento que me corresponda, y eso me hace sentir mal”. El mayor respondía: “Mira, joven, en esto del amor nadie nace enseñado, es un proceso de búsqueda, de tratar y comunicarse lo más que se pueda, de mostrar tus sentimientos con sinceridad, de ir descubriendo si esa atracción sentida es sólo pasión sensual, o si además tiene componentes espirituales y afectivos. La vida, en general, te presenta muchas variantes o circunstancias en el proceso amoroso que se da entre los sexos. Hay un refrán que dice: ‘Amor loco, yo por ti y tú por otro’, con el que se denota que muchas veces, la persona que es muy amada de uno, suele amar a otro que no le corresponde”.

hemos perdido”.

Curarse en el terreno de la emociones es estar en paz con una/o mismo, y mientras más sentido le demos a nuestra historia, menos intoxicado será nuestro presente. Soy lo que he vivido compasivamente, me guste o no. A veces, no me gustó cómo cayó el telón ni la actuación de algunos, adecuadamente dicho, “personajes”. Así que revisar el pasado me permite cambiar mi punto de vista de la obra que protagonizo hoy. Puedo llevar a donde vaya mi origen, mi historia... la bendigo y me libero. Tengo la posibilidad de desligarme del dolor vivido para reconquistar mi libertad y empezar una vida.

Dispuesta estoy a abjurar, pues con ello abandono toda creencia de manera solemne y mediante juramento revoco y me desdigo de todo credo; borro de la memoria todo pensamiento muerto; anulo todo error con ánimo sincero y recta intención. Dejo que el pasado descanse en el olvido. De Antony de Mello aprendí que si me sigo doliendo del pasado, es que sigo dormida, y yo prefiero cambiar el corazón que alguna vez endurecí, por uno que no se cierre a la verdad... despertar.

**Presidenta del Colegio Colimense de Psicólogos A. C.*

colegiopsicol@hotmail.com

Estar dispuesta/o a cruzar el puente que conduce a la realidad, a cambiar la desesperación por el consuelo. A poner en duda el valor del pasado, si es que no fuiste feliz.

¿quién puede admitir eso?”.

Desde entonces, muchos de sus discípulos se echaron para atrás y ya no querían andar con él. Entonces Jesús les dijo a los 12 apóstoles: “¿También ustedes quieren dejarme?”. Simón Pedro le respondió: “Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna, y nosotros creemos y sabemos que tú eres el Santo de Dios”.

Aceptar las extrañas palabras de Jesús no era fácil, pero el apóstol Pedro, a nombre de los 12, mostró con firmeza su fe, aceptando la palabra de Jesús que les anunciaba el misterio insondable del sacramento de la eucaristía: pan y vino que Jesús convierte en su cuerpo y en su sangre para dárseos en alimento.

¿Y nosotros? ¿Queremos abandonar a Cristo, o profesamos nuestra fe con la misma valentía de los apóstoles? La virtud de la fe, antes que un esfuerzo personal, es un regalo de Dios que recibimos desde el bautismo: “Nadie puede venir a mí, si el Padre no se lo concede”. Hay que pedir al Señor que nos conceda creer en él y que nos aumente la fe si la tenemos débil.

Es el momento establecido por Dios, el Hijo único del Padre, “el verbo eterno se hizo carne y habitó entre nosotros”. Sin perder la naturaleza divina, asumió la naturaleza humana. Dos naturalezas, no confundidas, sino unidas en la única persona del Hijo de Dios: Jesucristo. Cuando comulgamos, recibimos no sólo la eterna divinidad de Cristo sino también su humanidad, que él tomó para siempre en el seno virginal de María, por obra del Espíritu Santo. Cristo es verdadero Dios y verdadero hombre, el Hijo amado que el Padre nos envió para salvarnos.

Jesús coronó su misión redentora muriendo por nosotros en la cruz. Resucitó glorioso. Fundó su Iglesia, depositaria de las verdades reveladas y administradora de los medios de salvación. Jesús “subió al cielo y está sentado a la derecha del Padre, y de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos, y su reino no tendrá fin”.

Entre tanto, aquí en la tierra, Jesús está también con nosotros, vivo y verdadero, en la eucaristía, para fortalecer nuestra fe y nuestra vida en gracia, ayudándonos a cumplir nuestras responsabilidades de amar y servir a Dios y al prójimo.

Amigo(a): ¿Qué responderemos a Jesús que hoy nos pregunta?: “¿Tú también quieres dejarme?”.

Aquel viejo maestro continuaba: “sobre el sentimiento del amor no suele ser fácil aconsejar, pero apliquemos, en tu caso, el sentido común. Sé constante, persevera, busca las ocasiones propicias, sé sincero, cariñoso y detallista, y el tiempo dirá... porque también sucede en algunas parejas que aunque estén siempre juntas y acarameladas, terminan en pleitos y rupturas que suelen ser dolorosas. Por eso el poeta dice: ‘El amor es como una rosa, fragante y hermosa’... y la realidad añade: con espinas, dolorosa. El refranero nos ayuda cuando dice: ‘Donde hay amor, hay dolor’, o sea, que las penas de las personas queridas se sienten como propias. O el refrán que dice: ‘Se van los amores y quedan los dolores’, y que da a entender que no se debe uno llevar solamente del amor irreflexivo y pasional, con desprecio de otras circunstancias, porque las pasiones vehementes pasan pronto y sus consecuencias son duraderas.

“Tú debes saber, estimado discípulo, que son innumerables los casos de jóvenes apasionados, deseosos de sexo y que sin medir consecuencias se entregan, y luego no saben cómo enfrentar las realidades de un embarazo, de un compromiso o de una responsabilidad. Son amores inmaduros, precipitados, precoces y que, con sus excepciones, terminan mal o son ‘salvados’ por sus padres, quienes hacen frente a la situación. Por eso, discípulo, conoce a tu compañera, trátala y comunícate mucho con ella. Si te acepta, conócela más, y en el noviazgo profundicen y afiancen sus sentimientos. Vendrán, en su oportunidad, ya con mayor conocimiento, responsabilidad y compromiso, los momentos de mayor intimidad, en donde puedan fundir sus almas en una sola, con los hermosos ingredientes del amor y la fidelidad”.

Las dos personas, viejo y joven, maestro y discípulo, amigos ambos, continuaron admirando aquel jardín, la herbolaria y entorno exuberante de aquel ecoparque e intercambiando impresiones. Una vez concluido el recorrido, el hombre de canas dijo: “Aprendete un último refrán muy útil en la vida: ‘Amor con amor se paga’. Bueno, yo creo que nos despedimos y le seguimos en otra ocasión”. Y dicho esto, se despidieron exclamando un ihasta la próxima!

El refranero nos ayuda cuando dice: ‘Donde hay amor, hay dolor’, o sea, que las penas de las personas queridas se sienten como propias. O el refrán que dice: ‘Se van los amores y quedan los dolores’.



ROLANDO CORDERA CAMPOS

La otra adversidad

La sociedad mexicana que hoy celebra la confirmación del pluralismo ganado hace casi 30 años, carga con un inventario de desventuras y agravios que no deberíamos menospreciar. De adversidad en adversidad y de crisis en crisis, han sido muy pocos los que han podido disfrutar de momentos más o menos largos de prosperidad material y expectativas de progreso creíbles por duraderas.

Podríamos decir que de aquí se arranca y que el borrón y cuenta nueva es insuficiente para darle a la esperanza despertada por la contienda electoral y sus resultados, una materialidad de la que hasta hoy han carecido.

Ni la administración de la abundancia a la que convocara el presidente López Portillo, ni la posibilidad de entrar al primer mundo que postulara el presidente Salinas, tuvieron una correspondencia monetaria, física o institucional



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político Iberoamérica, continente sin rumbo

El título de esta columna fue tomado del ensayo “España invertebrada” de José Ortega y Gasset. Y refiere la explicación orteguiana del significado del apoyo de España y el papa Alejandro VI a la expedición de Colón, como una fractura en la expansión territorial: la política-mundo, la *weltpolitik*. Además, ayuda a poner un contexto de lo que ocurre en el planeta con la llamada era Trump: el aislacionismo regresivo.

Del expansionismo territorial de EU desde mediados del Siglo XIX, Iberoamérica había sido un espacio colonial estadounidense. La estrategia se sostuvo en la frase atribuida al presidente James Monroe en 1823, justo en la coyuntura de las consumaciones de las independencias de territorios coloniales de España: América para los americanos.

Con altas y bajas, Iberoamérica ha sido considerado una accesoria estadounidense o el patio trasero del imperio. Ello implicó dominios coloniales, exacción de recursos, control social, superioridad ideológica e imposición política. Salvo Cuba, de 1959 a 2014, en forma de resistencia, y México en periodos cortos de nacionalismo, los países de Iberoamérica se acomodaron a la prepotencia de Washington.

Esta larga introducción sirve para explicar el actual instante iberoamericano: una Casa Blanca que no ve más allá de la Plaza Lafayette a unos pasos de la puerta norte, y una Europa hundida en sus propios problemas, sin enfoque geoestratégico hacia América –zona Norte y zona Ibero–. La revalidación de los valores locales del proyecto ideológico puritano de Trump quiere abandonar a Iberoamérica con un muro político no en el Río Bravo, sino en el Río Suchiate que separa a México de Centroamérica.

El último hilo de valores –rancios e ineficaces, pero con elementos de tejido sociopolítico– era Cuba como República socialista; inclusive, muchos países iberoamericanos soslayaban el autoritarismo a veces criminal del régimen de los hermanos Fidel y Raúl Castro, para tener cuando menos una ligera capa de resistencia al expansionismo de Washington. El activismo de Fidel hasta 2008, pudo influir en Chile, Venezuela, Brasil, El Salvador, Nicaragua, y le dio a México un punto de resistencia al acoso de la Casa Blanca.

Fidel se retiró del poder en 2008, murió en 2016, su hermano Raúl promovió una reforma para separarse de la administración en 2018 y de paso reformó la Constitución para dar por terminado el periodo marxista-leninista. No habrá, para que no haya falsas expectativas, una transición a la democracia occidental; se trata, quizá, de una forma tropical de socialismo capitalista de Estado tipo Rusia y China.

Lo cierto es que Iberoamérica se ha quedado sin referente, con países como los parientes pobres de la España



MA. EUGENIA GONZÁLEZ PEREYRA*

Innovemos algo ¡ya!

La pareja ideal

HAY tantos detalles qué mirar, aceptar, integrar, conceder, respetar en una convivencia de pareja, que reflexiono... ¿estamos claros hoy, desde dónde nos hemos elegido el uno al otro?, ¿cuál proyecto de vida a dos es el que nace en mi esperanza?, ¿qué espera mi pareja de mí?, ¿qué pasado traigo a la relación?, ¿cuáles nuestras expectativas?

Construir una vida a dos, tiene a ver con lo que aporte y no con lo que demandando recibir, se trata de que en la cercanía íntima, podamos conocernos y podemos aceptarnos para podernos amar a nosotros mismos, como hemos de amar a nuestro prójimo... aceptando que a veces, lo mejor de mí sea sentirme y estar de malas; todo lo que soy, incluye lo que nunca seré, lo que no soy y lo que nunca fui.

Las relaciones se construyen en el trato continuado, y tomo mi fuerza vital al aceptar mi vulnerabilidad. Decirle sí a una vida a dos, es aceptar que habrán fallas, en la espe-

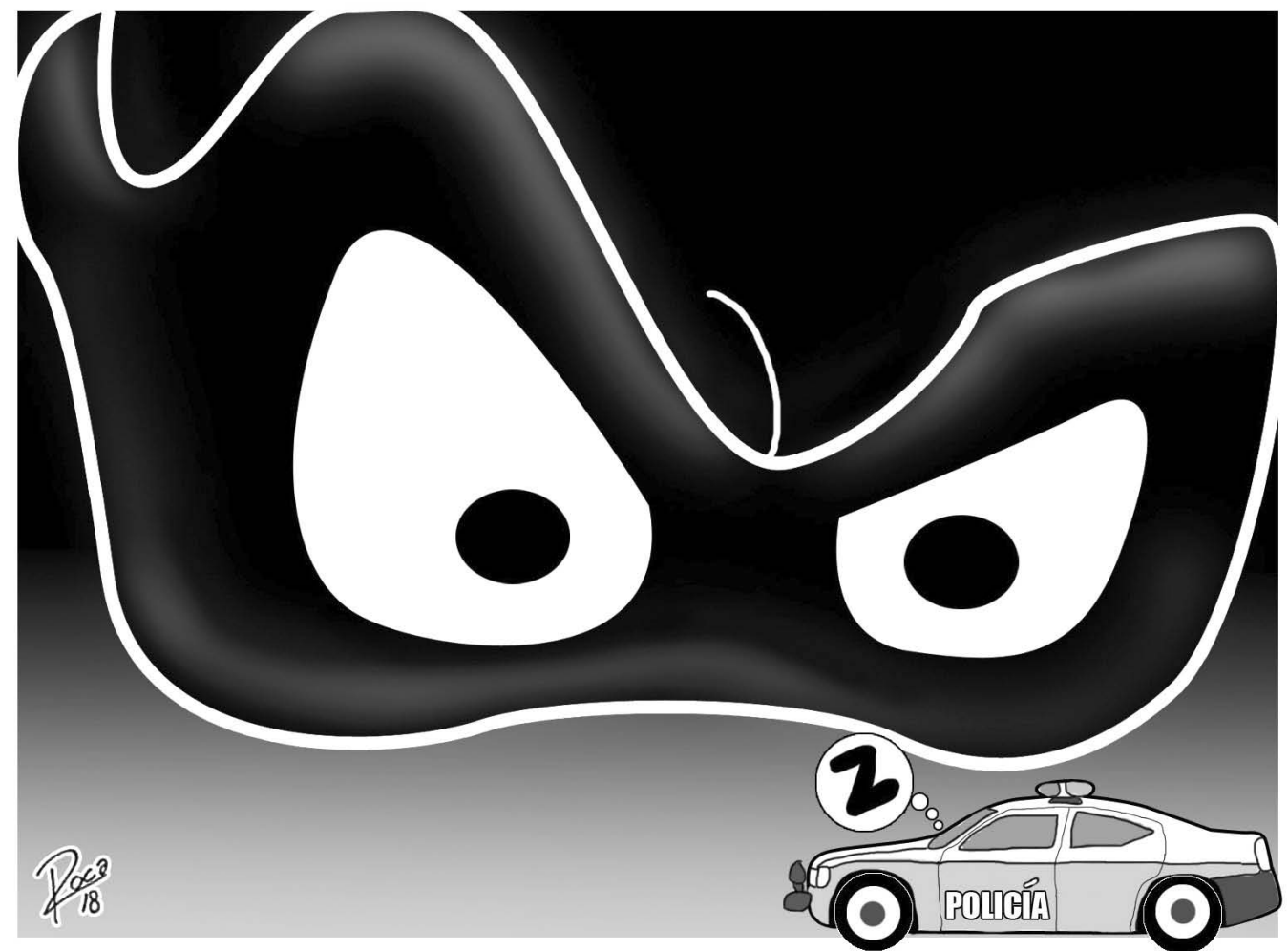
que diese sustento a esas convocatorias. Ambas destinadas a darle “continuidad sin continuismo” a la retórica y mitología heredadas de la Revolución Mexicana y que sus herederos quisieron convertir en perenne ideología.

La pretensión de cambiar sin herir o de no hacerlo directamente, fue cultivada por estos presidentes y sus seguidores, seguros como estaban de la fortaleza de la lealtad de los mexicanos al sistema político económico. Este sistema se condensaba en el Estado visto, entendido y hasta vivido como proeza histórica por muchos de sus usufructuarios. Hasta llegó a pensarse que se podían realizar operaciones de cirugía mayor *en y a* sus relaciones sociales e instituciones fundamentales, sin alterar su naturaleza y esencia, menos los usos y abusos del poder que les conferían seguridad a quienes llevaban las riendas. Quienes cada vez estaban menos dotados de la legitimidad mínima que daba el contacto con las masas, la complicidad de los dirigentes o la paciencia de los pobladores.

Lo notable es que ahora que tal forma de vivir la comunidad y el Estado parece haber llegado a su fin, no sepamos bien a bien cómo lidiar con esta peculiar orfandad. Ésta, por lo demás, ha sido prestamente subsanada por una coalición social formidable, vuelta fuerza política gobernante en un santiamén, pero todavía no dotada de las destrezas y habilidades que a sus grupos les permitan convertirse en dirigentes de un nuevo Estado.

Una trama institucional tupida y compleja, que lo primero que tiene que ofrecer es protección, disposición al diálogo y la convergencia y potencialidades para empujar al país por una promisoría senda de crecimiento económico y

Delincuencia Cartón de Roca



que los dominó 300 años o de Estados Unidos que lo han explotado otros 200 más. Se trata, por si fuera poco, de países con enorme tradición cultural, con experiencias políticas propias y con pueblos esforzados que han soportado yugos extranjeros y locales a lo largo de medio milenio.

Brasil se debate por reconstruir un populismo personalista; Chile oscilando entre una izquierda autoritaria y una derecha más autoritaria; Venezuela se hunde en la miseria; Nicaragua lidia con un revolucionario sandinista con piel de dictador somocista; Bolivia depende de un líder auto endiosado; Argentina aplastada en la corrupción del populismo; y miles de personas de Centroamérica –región de “Naciones no viables”, escribió en los años 80 Henry Kissinger– que cruzan México para intentar meterse ilegalmente a EU en busca de bienestar mínimo a costa de racismos horripilantes.

El narcotráfico, el indigenismo aislacionista, el deterioro de los términos económicos de intercambio, el desplome de las exportaciones y la falta de un modelo moderno de desarrollo tienen a Iberoamérica en una situación de emergencia social. México nunca fue un líder regional, pero su espacio territorial junto a EU ayudó a contener expansionismos imperiales. Cuba apenas tiene fuerza para defender los últimos vestigios morales de la revolución. El desdén racista de Trump se convierte en odio de clases.

¿Y España? Muy lejos. Políticamente hablando, España está más lejos de Iberoamérica, que Iberoamérica de Espa-

ña. A menos que se trate de negocios, donde Iberoamérica es más que un poder de compra. Aquí he escrito que las cumbres iberoamericanas han sido un fracaso porque España carece de una política exterior activa, pero que al mismo tiempo pueden rescatar proyectos comunes. Los negocios españoles no promueven el desarrollo, sino que cumplen funciones de exacción de recursos, de explotación. España expandió turismo en Cuba, pero sin contribuir a beneficios sociales a los cubanos.

Haitianos, colombianos y centroamericanos huyen en masa de sus países cruzando México en busca de una casi imposible entrada a EU, ni siquiera apelando a las reglas diplomáticas del asilo humanitario, casi como los africanos que llegan en masa a Europa, ambos en éxodos nunca vistos. Sociedades errantes no encuentran cabida, acomodo o respuesta.

España e Iberoamérica necesitan un reencuentro histórico, pero antes requieren de una reflexión sobre las responsabilidades históricas. Existen condiciones para que ello ocurra, pero no hay inteligencias que estén razonando los desafíos de la globalización social en ninguna de las sociedades políticas de ambos lados del Atlántico. Si no hay ese reencuentro, Iberoamérica estará condenada a vagar sin rumbo otros 100 años –y ya lleva 200– de soledad.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

las “fallas” del otro, puedo aprender a cómo amarme a mí mismo, y ser entonces, sí, dichoso en mi sutil humildad.

Los defectos, errores, caídas, tropiezos y magulladuras están ahí para ser superadas y para crecer; las críticas y los reclamos socaban y asfixian, y bien se pueden transformar si tú quieres, en bendición, al dejar los reclamos. ¡Mereceremos el privilegio de la dicha que se expande!, aprende a decir: me duele, pero te amo.

Pues lo que somos y lo que tememos no nos pertenece; realmente se nos ha dado para el bien del y de los otros.

¡Ah, pero el ego nos atropella, y nos ciega!, señalamos sin mirarnos a nosotros mismos, tiramos la piedra, y luego, tarde que temprano, tendremos que ir a recogerla para estar en paz, y para salir de la desolación. ¡No hay tal, de más o menos valor en la afrenta!, porque todo atore, quebranto y dolor, siempre tiene que ver con lo que de mí, idealmente, he de aprender. Innovemos algo ¡ya!

*Terapeuta

innovemosalgoya@gmail.com

La pareja ideal es quien amorosamente, desde el alma, en algún momento nos confrontará con nuestros antiguos conflictos no resueltos y se quedará a crecer con nosotros. Por favor, acepta que no todo se trata de ti.



BUZÓN DEL LECTOR

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Refiere facultades del MP

Sr. Héctor Sánchez de la Madrid
Presidente del Consejo de Administración de Diario de Colima

Gracias anticipadas por la publicación de este breve comentario en la sección de *Buzón del Lector*, del mejor periódico de la región, **Diario de Colima**.

Incumbe al Ministerio Público la persecución de los delitos, tanto porque por ello se evitan, en lo posible, las consecuencias que provocan la venganza, cuando independientemente del daño sufrido por la víctima, el agravio lo recibe la sociedad. La transgresión a los reglamentos gubernativos, en atención a su escasa importancia compara con los delitos a su elevado número, encuentran su represión en la autoridad administrativa.

De conformidad con el artículo 21 de la máxima ley federal, la imposición de las penas es propia y exclusiva de la autoridad judicial. La persecución de los delitos incumbe al Ministerio Público y a la Policía Judicial, la cual estará bajo la autoridad y mandato inmediato de aquél. Compete a la autoridad administrativa el castigo de las infracciones de los reglamentos y de la policía.

En una rápida revisión histórica de la institución del Ministerio Público, encontramos su origen en Grecia y en Roma, son antecedentes de la institución los irenarcas, encargados de la persecución de los delitos ante los tribunales.

J. Ramón Camberos García

Bajaron salidas de capital antes de las elecciones

El Banco de México previó que seguirá presente la volatilidad, sobre todo por las tensiones en materia comercial

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante el segundo trimestre del año, los mexicanos redujeron el monto de sus activos financieros colocados en el extranjero.

Datos del Banco de México (Banxico) arrojan que entre abril y junio de 2018,

es decir, antes de las elecciones presidenciales, tenían activos fuera del país por mil 857 millones de dólares, monto menor a los 7 mil 884 millones de dólares que mantenían en el extranjero durante los tres primeros meses del año, y ligeramente por arriba en comparación con el segun-

do trimestre de 2017, con mil 501 millones de dólares.

La disminución, que significó el regreso de activos a México, se dio en un contexto en el que aumentaron las tensiones comerciales en el mundo y una moderación en el crecimiento del comercio in-

ternacional.

Los depósitos de los mexicanos en instituciones financieras del exterior sumaron un total de 9 mil 741 millones de dólares al cierre del primer semestre de 2018. A lo largo de 2017, dichos activos totalizaron 5 mil 540 millones de dólares.

Banca asumirá costos de fraude si retrasa biometría

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Los bancos que decidan tomar la prórroga para aplicar controles biométricos hasta 2020, en caso de presentarse un fraude como robo de identidad a alguno de sus clientes, serán responsables de asumir el costo y devolver el dinero al usuario afectado, dijo el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Bernardo González.

“Quienes pidan la prórroga en caso de que ocurra un robo de identidad tendrán que asumir el costo de ese delito a nombre del cliente. Es un poco como la regla que tenemos en las tarjetas de crédito o débito, que en realidad quien asume el costo es la institución financiera porque no tiene la última medida de seguridad para el usuario”,



Foto Internet

A partir de enero de 2019 los bancos en México estarán obligados a conectarse con el INE para cotejar las huellas digitales de sus clientes con la base de datos del organismo.

dijo el funcionario.

A partir de enero de 2019 los bancos en México estarán obligados a conectarse con el Instituto Nacional Electoral (INE) para cotejar las huellas digitales de sus clientes con la base de datos del organismo, pero la CNBV abrió una prórroga para instituciones financieras que deseen trabajar de forma conjunta y reducir costos al conectarse directamente al instituto electoral.

Como se ha informado, el proceso electoral retrasó el proceso de aplicación de controles biométricos que en principio se esperaba en agosto por parte de los bancos, principalmente lectores de huella digital, los cuales se deben conectar al INE para cotejar la identidad de los clientes de la banca para prevenir fraudes.

COMUNICADO DE PRENSA

El Club Palmeros FC es una marca registrada, por tal motivo emitimos este comunicado al público y en especial a la comunidad futbolera de nuestro bello Estado. Esta marca como franquicia se **DESLINDA** de toda actividad, negociación, contratación y difusión del futbol de la Liga TDP perteneciente a la Federación Mexicana de Futbol, así también manifestamos no tener ningún vínculo con la nueva franquicia que inicia sus actividades en el Estado de Colima **FUT-CAR (Futbol de la Comarca al Alto Rendimiento A.C.)**.

Por lo que dejamos a salvo sus derechos de participación y nos reservamos los nuestros por así convenir a ambos intereses. Por lo anterior expuesto quedamos fuera de toda negociación, contratación y compromiso que realice este nuevo Club en el presente y en el futuro.

ATENTAMENTE

COMITÉ DIRECTIVO PALMEROS FC

México importa petróleo vía marítima: Cameintram

El representante empresarial del sector marítimo sostuvo que las importaciones se realizan a través de buques extranjeros desde el mercado de Estados Unidos

EL UNIVERSAL

SAN JOSÉ DEL CABO, BCS.- Desde hace un año y medio, México importa petróleo crudo ligero, según el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo (Cameintram), Luis Manuel Ocejo Rodríguez.

El movimiento lo realizan 10 buques extranjeros, explicó luego de su participación en el XXIV Congreso Anual de Agentes Navieros.

Aunque Pemex incluyó en su Programa Operativo Anual 2018 la compra de hasta 22 mil barriles diarios de este aceite, adquirido únicamente en el primer trimestre del año, la petrolera no hizo oficial transacción alguna.

Sin embargo, el representante empresarial del sector marítimo sostuvo que las importaciones se realizan a través de buques extranjeros desde el mercado de Estados Unidos.

Este tipo de crudo es empleado por Pemex para mezclar con el de tipo pesado que se produce en campos petroleros mexicanos, en la dieta de las refinerías, lo que permite un mayor rendimiento de los productos que se puedan obtener, como gasolinas.

Ocejo Rodríguez comentó que actualmente 50 por ciento de la flota de la marina mercante está parada y la construcción en astilleros es casi nula

En el Gobierno del Estado

rehabilitamos

espacios públicos para que disfrutes más tiempo con tu familia

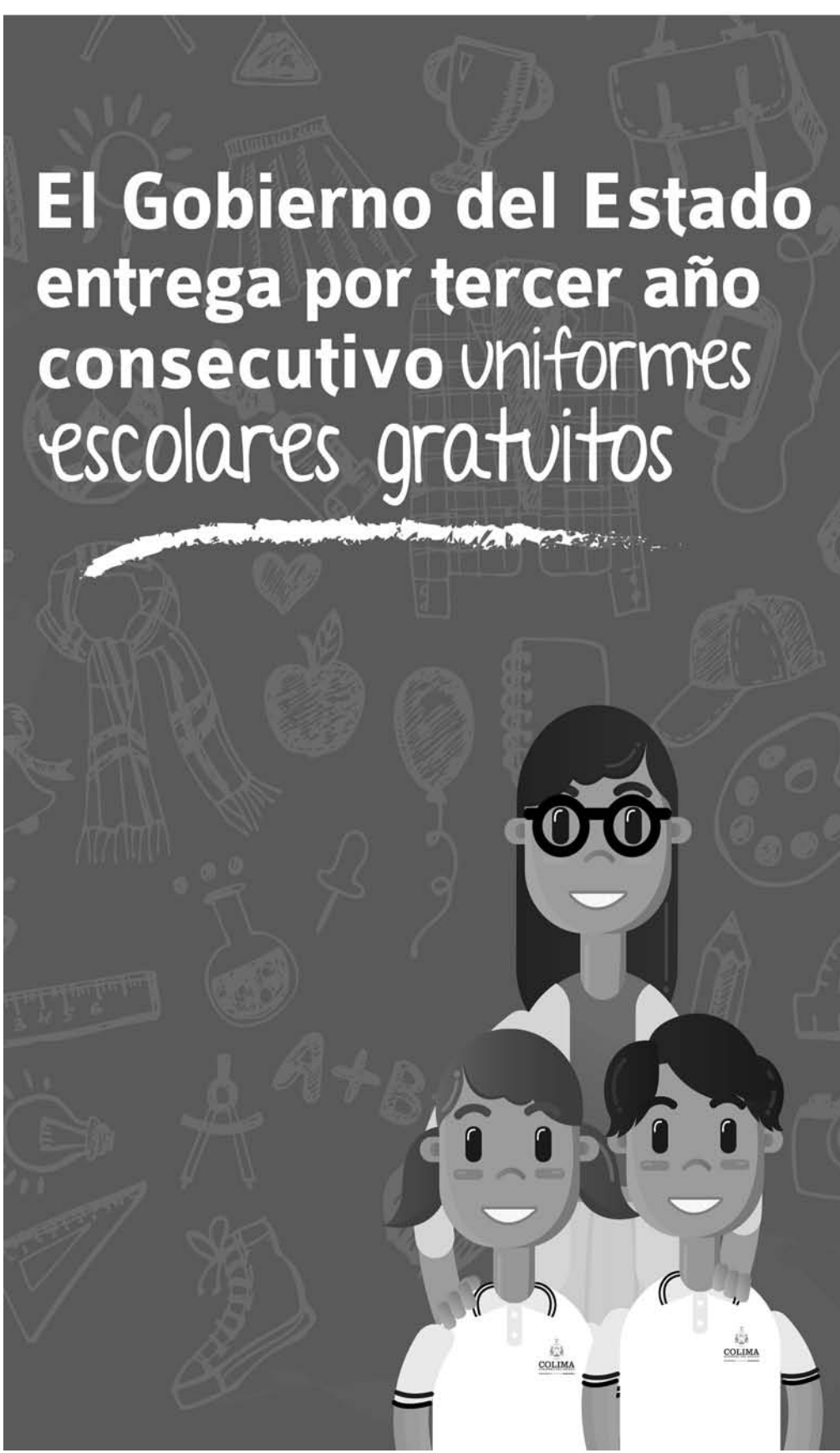


Pasco Turístico Río Colima





El Gobierno del Estado entrega por tercer año consecutivo uniformes escolares gratuitos





ORDEN PÚBLICO NACIONAL



PRÓFUGO
La PGR informó que derivado de los mecanismos de coordinación que existen entre las áreas de procuración de justicia de México y Estados Unidos, fue repatriado Roberto "A", fugitivo que era buscado en la República Mexicana.

MORELIA

Hallan sin vida a cura; van 25 en el sexenio

La Arquidiócesis de Morelia confirmó que el cuerpo del sacerdote Miguel Gerardo Flores Hernández, desaparecido desde el pasado 18 de agosto, fue encontrado ayer en Nueva Italia, municipio de Múgica, en Michoacán

EL UNIVERSAL

MÚGICA, MICH.- El sacerdote Miguel Gerardo Flores Hernández fue encontrado sin vida; tras una semana de estar desaparecido, su cuerpo fue localizado en Nueva Italia, municipio de Múgica, confirmó la Arquidiócesis de Morelia. Con la muerte del presbítero, quien se desempeñaba como vicario en la parroquia de Santa Catarina de Alejandría en Jucutacato, suman 25 sacerdotes asesinados en lo que va de este sexenio, así como dos desaparecidos, de acuerdo con el Centro Católico Multimedial (CCM). El padre fue visto por última vez el pasado 18 de agosto en la comunidad de Matangarán, municipio de Uruapan, donde ofició

una misa. La desaparición del sacerdote fue denunciada ante la fiscalía el 21 de agosto, tres días después de que fue visto por última vez. La Arquidiócesis de Morelia, que encabeza Carlos Garfías Merlos, lamentó el fallecimiento del presbítero y envió sus condolencias a los familiares del padre Miguel. "Que nuestra Señora María de la Salud interceda por nuestro hermano sacerdote, dé el consuelo de la fe a su mamá, hermanos, amigos y a toda la comunidad Misioneros de la Sagrada Familia. Sigamos orando por la grave situación de violencia en nuestros pueblos", señaló la Arquidiócesis. Minutos antes de que la Iglesia católica hiciera pública su postu-

ra, la Procuraduría de Michoacán informó del hallazgo de un cuerpo en esa zona de Tierra Caliente; sin embargo, aclaró que no estaba confirmada la identidad de la víctima. **LOCALIZAN CADÁVER** El comunicado de la procuraduría estatal señala que personal a su cargo se trasladó a un predio conocido como Antiguo Molino de Arroz, ubicado sobre la calle Benito Juárez, de la zona Centro, por el hallazgo de un cuerpo en avanzado estado de putrefacción. Según datos de la Arquidiócesis de Morelia, el padre Miguel Gerardo Flores Hernández era originario de Sombretete, Zacatecas. Profesó sus votos perpetuos en la



Foto Internet

Presbítero Miguel Gerardo Flores Hernández.

comunidad de los Misioneros de la Sagrada Familia y fue ordenado sacerdote en 2007 para la misma comunidad religiosa.

Servía como vicario en la Parroquia de Santa Catarina de Alejandría en Jucutacato, municipio de Uruapan.



Foto Internet

Diversas autoridades de seguridad informaron que por la falla mecánica, el piloto de la aeronave aterrizó de emergencia sin mayores problemas.

ZACATECAS

Aterrizaje de emergencia avión donde viajaba esposa del gobernador Tello

EL UNIVERSAL

CALERA, ZACS.- La tarde de ayer, el avión Turbo Commander 1000, propiedad del gobierno de Zacatecas, en cual viajaba Cristina Rodríguez, esposa del gobernador Alejandro Tello, sufrió una falla en el tren de aterrizaje cuando regresaba al Aeropuerto Internacional Leobardo C. Ruiz, ubicado en el municipio de Calera. Diversas autoridades de se-

guridad han informado que, por la falla mecánica, el piloto de la aeronave aterrizó de emergencia sin mayores problemas. Se reporta que la tripulación y el grupo de pasajeros, integrados por la esposa del gobernador y otra persona, no sufrieron ningún daño y se reportan con buen estado de salud. Al lugar se desplegaron varias unidades de auxilio, así como diversas corporaciones, luego de que se reportó este incidente.

CULIACÁN

Asesinan a hombre en situación de calle

EL UNIVERSAL

CULIACÁN, SIN.- Un joven en situación de calle fue perseguido con palos y machetes por presuntos vendedores ambulantes de frutas y legumbres, quienes lo golpearon hasta causarle la muerte. El personal de Cruz Roja respondió a una llamada de auxilio por el atropellamiento del joven, de alrededor de 25 años, en el bulevar Mario López Valdez, cerca del fraccionamiento San Florencia, notificaron que cuando llegaron el hombre ya había muerto. Según los datos recabados por elementos de la Policía Municipal de Culiacán, el hombre, apodado Goku, se dedicaba a la mendicidad, en las vialidades del fraccionamiento San Florencia, donde continuamente tenía fricciones con comerciantes ambulantes, a los que les robaba frutas. Los escasos datos que se conocen es que la mañana de ayer, Goku, tuvo problemas con un grupo de vendedores que se estacionaron con su camioneta cargada de frutas y legumbres, quienes lo persiguieron con palos y mache-

tes, para golpearlo. Molestos por la actitud del sujeto, subieron a una camioneta Ford Sport Trac, cargada con frutas y legumbres y en forma intencional lo atropellaron, para después huir del lugar sin ser de-

tenidos. Las autoridades de la Fiscalía General del Estado iniciaron una carpeta de investigación del homicidio de esta persona en situación de calle, cuyo nombre de pila se desconoce.



Foto Internet

Las autoridades de la Fiscalía General del Estado iniciaron una carpeta de investigación del homicidio de esta persona en situación de calle.

HIDALGO

Muere presunto delincuente tras ser linchado

EL UNIVERSAL

CHILCUAUTLA, HGO.- La Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo realiza una investigación para conocer a los responsables del linchamiento y asesinato de un sujeto, quien murió luego que fuera retenido y quemado por habitantes de la comunidad de Texcatepec, municipio de Chilcuautla. El jueves pasado dos hombres fueron señalados por los pobladores como presuntos responsables del robo de un vehículo, por lo cual se solicitó la presencia de

la policía al llegar al lugar uno de ellos apodado *El Ojos* logró escapar de las autoridades municipales. Posteriormente fue capturado y retenido por un centenar de habitantes quienes lo amarraron a un poste y le rociaron gasolina, para posteriormente prenderle fuego, derivado de ello el sujeto perdió la vida el viernes, mientras recibía atención médica. Desde el ingreso al hospital regional Del Valle del Mezquital donde fue llevado el hombre, la Procuraduría de Justicia inició la carpeta de investigación, ade-

más de informar que se ejercerá acción penal en contra de los responsables que participaron en estos hechos. En el momento se señaló que no hay ningún detenido pero se mantienen las investigaciones correspondientes, ya que se actuará en apego a la ley y afirmaron que se rechazarán las conductas que violenten los Derechos Humanos. El Valle del Mezquital es una región donde se utilizan los usos y costumbres por lo que de manera recurrente se recurre a este tipo de castigo.



Foto Internet

INCINERAN NARCÓTICOS

Las delegaciones en Guanajuato y Zacatecas de la Procuraduría General de la República, destruyeron objetos con falsificación de marca, incineró narcóticos y realizó la transferencia de vehículos al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

OAXACA

Vinculan a proceso a tres por posesión de huevos de tortuga

La UEIDAPLE informó que elementos de la Policía Federal Ministerial aseguraron 35 mil 441 productos

EL UNIVERSAL

SAN PEDRO HUAMELULA, OAX.- Por su probable responsabilidad en la comisión del delito de posesión de productos de tortuga, especie considerada en peligro de extinción, tres hombres fueron vinculados a proceso por un juez federal. La Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales (UEIDAPLE) informó que elementos de la Policía Federal Ministerial detuvieron a los tres individuos y aseguraron 35 mil 441 huevos de tortuga golfiná, según detalló posteriormente la Procuraduría General de la República (PGR), a través de un comunicado. De acuerdo con la indagatoria,

los imputados viajaban a bordo de un vehículo, tipo sedán, en cuyo interior se localizaron 26 bolsas de plástico, color negro, que contenían los huevos. La detención se realizó sobre la carretera federal 200 (Acapulco-Salina Cruz), a la altura del poblado La Majada Villalobos, municipio de San Pedro Huamelula, Oaxaca, se agregó. De acuerdo con el artículo 420 del Código Penal Federal, párrafo primero, fracción IV, en relación con el último párrafo del mismo numeral, establece como delito "a quien ilícitamente posea productos de una especie de fauna silvestre, acuática, en peligro de extinción, con fines comerciales", mientras que el cohecho está previsto y sancionado por el artículo 222, fracción II, de la misma nor-



FINANZAS

**Cumplido,
trabajo de
reestructuración
de créditos**

*Eso ha permitido
generar ahorros,
dice Arturo Norie-
ga García*

**Alberto MAGALLÓN
ESTRADA**

El gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez ha realizado un trabajo acucioso en la reestructuración de aquellos créditos onerosos y mal diseñados, que afectaban las finanzas públicas.

Por ello, todo el trabajo en esta materia ya está cumplido y no se contemplan otras reestructuraciones, afirmó el secretario de Planeación y Finanzas, Carlos Arturo Noriega García.

El titular de la Sepplafin recordó que en marzo pasado se logró refinanciar créditos por mil 436 millones de pesos, reestructura que permitirá un ahorro de 240 millones de pesos en el pago de intereses bancarios.

Noriega García precisó que para esta reestructuración de ambos créditos, adquiridos en 2011 y 2015, se pidió permiso al Congreso del Estado y ahora, gracias a esto, estas reestructuras se han plasmado en ahorros para la administración estatal, recursos de los contribuyentes que antes se iban a pagar intereses bancarios.

Este trabajo de reingeniería financiera propiciará mejores condiciones económicas para que el estado continúe mejorando sus calificaciones crediticias quirografarias y, a su vez, dé una mayor certidumbre de pago, trayendo más inversión pública al estado.

Finalmente, Noriega García destacó que el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, avanza de manera significativa en el fortalecimiento de la hacienda pública y genera las condiciones financieras propicias para continuar entregando beneficios a la población.

Insiste Leticia Zepeda en abrir designación de Fiscal General

Elena DEL TORO

Mientras corre el plazo de 10 días para que el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez designe al Fiscal General del Estado, la diputada Leticia Zepeda Mesina le pide tomar en cuenta la solicitud de los ciudadanos, de que en conjunto, encontrar a la persona idónea para el cargo.

“Que el Gobernador abra todo este proceso para encontrar en conjunto la sociedad, el Ejecutivo y el Legislativo a la persona idónea para que asuma el encargo que es difícil y complicado”, enfatizó la legisladora del Movimiento Ciudadano.

Mencionó que el Fiscal General tendrá a su mando un sistema que ha costado mucho a los ciudadanos y que actualmente hay mucho malestar de la sociedad respecto a la justicia.

Insistió que los ciudadanos demandan participar en el nombramiento del Fiscal General que encabezará el Sistema Estatal Anticorrupción, para que ahora sí la justicia sea pronta y expedita.

“Es un nombramiento difícil que debería compar- tirse en la responsabilidad con la sociedad, el Congreso y el Ejecutivo”, ante los altos índices de inseguridad y de injusticia gubernamental.

Zepeda Mesina presentó una iniciativa para que el Fiscal General se elija a través de una convocatoria abierta, misma no ha sido desechada.

**Alberto MAGALLÓN
ESTRADA**

El Instituto Colimense de las Mujeres (ICM) y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), clausuraron el tercer ciclo de cursos de capacitación en pintura y tablaroca, en la Casa para el Empoderamiento de las Mujeres.

Los cursos se iniciaron el 13 de agosto y fueron totalmente gratuitos; forman parte de la estrategia de colaboración entre ambas instituciones, en un esfuerzo por brindar a las mujeres colimenses herramientas para fomentar su empoderamiento económico.

Lo anterior, a través de la adquisición de habilidades que les permitan la ob-

tención de ingresos adicionales o bien un ahorro en la economía familiar.

La directora general del ICM, Mariana Martínez Flores, mencionó que la cooperación de estas instancias contribuye de manera significativa a disminuir la brecha de desigualdad que aún persiste en el ámbito laboral, y que violenta el derecho

de las mujeres a una igual formación y a las mismas oportunidades para trabajar entre hombres y mujeres.

El Programa de Inserción Laboral que implementa el ICM, así como el Programa de Capacitación para el Trabajo con Valores de la CMIC, brindan a las mujeres herramientas prácticas para autoem-

plearse y así recuperar su independencia económica.

En esta coordinación se han beneficiado a 162 personas en la entidad.

El Gobierno del Estado de Colima reafirma su postura de Cero tolerancia frente a la violencia que se ejerce contra las mujeres; y el compromiso de aplicar los mecanismos de protección.

[illegible]

